

LA TERTULIA

MADRID.

8 rs.

ADMINISTRACION

MADRID.

RADICAL REPUBLICANA.

DIARIO POLITICO.-EDICION DE MADRID.

LIBERTAD.

Jueves 20 de Marzo de 1873

Num. 412

ORDEN.

Año III.

LA TERTULIA

MADRID, 19 DE MARZO DE 1873.

AL MINISTRO DE ESTADO.

Repetidamente hemos llamado la atención del ministro de Estado de la república sobre las cartas de nuestro corresponsal de París, y repetidamente hemos también por nuestra propia cuenta excitado al Sr. Castelar, para que al ocuparse de las relaciones entre España y Francia, desplegara una extraordinaria energía. Nuestro celo en este asunto ha sido tal, que hemos tenido la satisfacción de verle reprobado por algún diario conservador, el cual nos tachaba de inoportunos en el momento en que el telégrafo, anunciando la negativa del gobierno francés á reconocer la república española, nos manejó alfonisistas en París, y los países del continente por la frontera, confirmaba en un todo nuestras justas y patrióticas apreciaciones. Hoy la prensa nos ha confirmado la grave noticia de la traición en que el Sr. Castelar ha caído desde sus débiles brazos de déspota pigmeo en los de los legitimistas, y hoy mismo una carta de nuestro corresponsal de París deja presentir lo que habrá de suceder en Francia y los amargos días que los gobernantes de la nación vecina darán a España, si aquí no se procede con una virilidad osada de toda tendencia diplomática, canchillerca y ambigua.

Un célebre hombre de Estado ha dicho que el primer diplomático que solo diga la verdad, será el dueño del mundo, y esa es el papel que nosotros deseamos ver representado a los ministros que aquí se ocupan de las relaciones internacionales. Fuera inocentísimo hacernos ilusiones sobre el afecto que a España pueden tener los reaccionarios gobernantes franceses; los unos nos aborrecen porque hemos contribuido, sin intención por cierto, a que se descubra la endeblez e inmoralidad del régimen imperial, los otros porque hemos cortado el vuelo a los Borbones y los Orleans, y todos porque servimos hace cuatro años de estela a la Francia para que sepa conquistar sus libertades sin temor a pérdidas materiales, que significan poco cuando en los platillos de la balanza donde se pesan los destinos de un pueblo, figuran la vida moral y la puramente física.

En España, un partido numeroso potente ha tenido la abnegación de anteponer el interés de la patria a sus convicciones de siempre, por más que el agradecimiento de los partida-

rios de las ideas favorecidas por dicha abnegación no sea quizás el que debiera, mientras que en Francia, vejada por diez y ocho años de imperio, abofeteada por sus mesocratas, y aún ocupada por el enemigo, se trata, hasta por los que ayer se titulaban liberales, de contrarrestar la libertad, solo porque la llevan los aires que van de España, y porque todo lo que a España toca le es odioso.

De ese odio, son pruebas patentes el perpetuo conciliabulo que en París se celebra contra los gobiernos de la España libre, y la protección que en la frontera francesa se dispensa a los promotores de la guerra civil en nuestro territorio. Este odio es injustificado, porque no hay un solo acto de España que haya sido inspirado por el deseo de dañar a ningún otro pueblo; pero este odio existe, y sirve para inclinar a los retrógrados gobernantes de la Francia a hacer todo cuanto pueden en contrario rumbo del que España les marca, aunque demasiado conozcan que voluntariamente, ó por fuerza, tendrán que resignarse, sin que sirvan manejos de ningún género, a ver a su nación republicana y libre como la nuestra.

Y si ellos no conocen que así ha de ser el señor Castelar, siguiendo atentamente el curso de los sucesos, debe estar convencido de que el gobierno francés es enemigo de la libertad y de España y que nuestra firmeza es lo único que puede dejarnos en el lugar digno y decoroso que nos corresponde, cortar los vuelos a las tendencias de los reaccionarios franceses, y haciendo a Francia libre, darnos un vecino que en efecto sea afecto, y guarde con nosotros la conducta que nosotros seguimos con todos los demás pueblos.

No desheche el Sr. Castelar nuestros avisos; llame a nuestro representante en París, dé sus pasaportes, si es preciso, al de Francia en Madrid, haga presente al mundo civilizado los justificadísimos motivos que nos mueven a proceder de tal suerte, y persuádate de que, entre tanto que otra senda siga, los pasos del gobierno y la Asamblea franceses no harán nada que ventajoso favorable nos sea, a menos de que se nos suponga débiles y acobardados por el temor de que no nos reconozcan los monárquicos en agraz que han rechazado últimamente la proposición del Sr. Gambetta en pró del establecimiento de la república en Francia, que al fin habrán de aceptar aquella y esta.

A NUESTROS LECTORES.

Consideramos de tanto interés en los momentos que corren y en las circunstancias que atravesamos la carta de nuestro ilustrado cor-

responsal de París que a continuación insertamos, que retiramos otros originales para darle cabida en esta sección preferente de nuestro periódico, llamando sobre ella la atención de nuestros lectores.

Dice así:

Paris 14 de Marzo de 1873.

Sr. Director de LA TERTULIA.

Muy señor mío y estimado amigo: La pandilla orleanista tiene una satisfacción y una confianza que indican la actividad de sus esfuerzos; más que la convicción propia de la fuerza que decantan. El *Voltaire*, periódico pagado por los hijos de Luis Felipe y que ha reemplazado al *Journal de Paris* órgano hasta su fallimiento de esta facción perturbadora y egoísta, alienta a sus partidarios y les anuncia la proximidad de la victoria. ¿De dónde nacen estas fingidas más que reales esperanzas? ¿Qué razón pueden tener para tales anuncios los desterrados de ayer, los pretendientes de hoy, los avarientos, los codiciosos, los conspiradores de siempre, los descendientes del verdugo de Luis XVI?

¿Qué razón? El triunfo de una enmienda de monsieur de Belcastel al art. 2.º del proyecto de ley de la comisión de los Treinta, debido a las habilidades de Mr. de Broglie y a la miserable condescendencia del viejo ambicioso que se llama presidente de la república.

Saben los lectores de LA TERTULIA que en el proyecto de ley se concedía a Mr. Thiers una especie de veto suspensivo, mayor ó menor según las leyes eran ó no declaradas urgentes. Exorbitante consideraban este derecho los que, ensayando realmente y cual cumple a caballeros, la república, conspiran por destruirla con un golpe de Estado parlamentario ó con alguna villana intriga propia de serviles cortesanos. Uno de ellos, Mr. de Belcastel, notable por su espíritu reaccionario y por su sumisión al clero, presentó una enmienda proponiendo que la facultad que se concede al presidente de suspender la promulgación de las leyes, no se entienda extensiva a las constitucionales.

Monsieur de Broglie, ponente de la comisión, sin oír a sus compañeros, se opuso primero a que pasase a ella la enmienda, después vaciló, y luego, empezada ya la votación, y cuando nadie tenía el derecho de hablar, pidió y por una inexplicable condescendencia del presidente, obtuvo que la votación no continuara, y la enmienda fue remitida al examen de los Treinta. Este acto no es digno de ser mencionado.

Hijo del proyecto de un acuerdo entre el gobierno y la comisión, nadie creyó que Mr. Thiers y sus ministros; ni aún la misma comisión, aceptarían una enmienda que, cercenando tan considerablemente los derechos del presidente, alteraba los pactos del convenio. Sin embargo, en la sesión del día siguiente, se vió que, con alteración de algunas palabras y conservando la idea, la comisión prohibía la enmienda del obstinado legitimista y, lo que es más, que Mr. Thiers y su gobierno la aceptaban, como la aprobó después por gran mayoría la Cámara de Versalles.

FOLLETIN.

ISIDRA LA PERUANA.

(Continuación)

Aquí principiamos una especie de estudio biográfico.

El joven sastre recorrió en otro tiempo rivas y cultas poblaciones.

Su mirada se fijó en Andalucía, tierra gloriosa, que si es el suelo de las flores y de los encantos de la naturaleza, es el háram purísimo de la poesía y de sus divas inspiradoras.

Granada! Oh! Granada me encanta, exclamó al recorrer su Alhambra el viajero estremado.

Sevilla! Oh! Sevilla es un eden, repetía al contemplar entre sus grandezas la Giralda y los pasos.

Málaga.

En resumen, se obstinó en permanecer un año como oficial ó aprendiz de sastrería en cada una de las capitales andaluzas.

El padre, condescendiente y hombre a la buena, hizo sus sacrificios; pero César pudo salirse con la suya, repartiendo cuatro años entre Sevilla, Granada, Cádiz y Málaga.

La inmediatez en Andalucía para un joven soltero, galante y bien educado, es enamorarse.

Unos ojos ardientes sobre la tez alabastrina, y bajo un cabello negro y profuso, punzan y arrancan la pasión.

El armonioso andar, el microscópico pie, que apenas se consigue distinguir, la estolidez a que no

ignitan las palmeras de Chile, entusiasman y seducen: esas es en su sup traza en su omnia le

El eco modulante de inmortales cantinelas populares, la voz coquetil de un saludo, de paso, fascinan, arrebatan.

Y aquellas magas divinas, tienen de sobra todo este.

César, esmeradamente educado, de gallardo porte y de característica energía, felado por una esquisita urbanidad, ciego de admiración, no vio los lazos, y a los tres meses de su residencia en Granada cayó en las redes.

La Carrera del Genil, entabló la carrera de su *amurrosa desventura*. Al subrayar estas palabras pide plazo a mis atentas lectoras, para que los sucesos expliquen su anómala conjunción.

II.

Me enamore, decía una tarde nuestro Tenorio extremo, sentado entre las vidrieras del balcón y un bufete de su casa-habitación en la calle de Mesones, en estado contemplativo, quizá por la lectura de un libro que en la mano tenía.

—Amalia me ama de veras; en el teatro no bajan los gemelos de sus ojos, y sus miradas angelicales emocionan hasta lo infinito mi espíritu. Yo no sé si padezco ó gozo, pero ó estoy ilusionado, ó Amalia es una felicidad excesiva que me anonada.

El monólogo se suspendió.

César, con el libro al frente, leía y relecta sus párrafos: levantaba la vista y reflexionaba.

—¿Qué contendría?

Alguna novela. Los enamorados de ambos sexos se dedican a la novela, porque al compás de sus ero-

licas narraciones dejan en expansión latir su pecho.

Indudablemente, el joven artesano, lee una novela.

Pero he aquí que no falta quien de la duda nos saque.

Breves instantes después, y con las amplias facultades de fraternal amigo, se presenta Rosendo de las Casas, que conoció a César en su establecimiento de sastrería del Zacatín, y que por sus cualidades, extrañas en los de su clase, le inspiró las mayores simpatías.

—¿Qué te haces, chico? ¿Lee?

—Adios, Rosendo, toma mi mano.

—Te noto preocupado.

—No lo creas.

—Tu laconismo lo justifica.

—Confieso que yerras.

—Me permites... Ese libro.

—¡Ah! este libro: te contaré; es un tratado de filosofía.

—Bien, chico, bien. No creí que invirtieras el tiempo en tan útil tarea.

—Dije que te contaría y te cuento. Una palabra, una impresión del ánimo, una otusación del entendimiento, porque no acierto a darle otra definición, me trae loco desde hace tres meses en especial.

—Habla, si estás loco así ó así, obséquenos tu teoría.

—Te pasarás, pero oyme.

—Te escuchó con toda mi buena fé.

—La suerte: hé aquí la expresión, esta es la palabra.

—¿Sabes tú lo que es la suerte?

—¿Quién ha tenido el valor de explicarla?

—Es un premio en la lotería; ¿Es la mano de una rica y hermosa muchacha? ¿Qué es?

Las consecuencias posibles de esta enmienda, que pasó a ser el artículo 3.º del proyecto, las previó desde el momento la izquierda, conoció que su existencia podía facilitar las maquinaciones de los enemigos de la república, y uno de los diputados preguntó si las leyes de que habla el artículo 4.º (proyecto 5.º del proyecto), se consideraban como constitucionales ó no, y no pudo obtener una contestación categórica, sino la de que la Asamblea decidiera oportunamente.

Si se consideran constitucionales, el presidente no podrá suspender su promulgación, y la Asamblea, en el último momento de su existencia, fijando, con arreglo a las facultades que le atribuye el proyecto, el modo de transmitir los poderes públicos y de designar las personas, podrá, ó llevar a la presidencia a un enemigo de la república, ó proclamar desde luego la monarquía si tiene valor y se resuelve a ello.

Esta adición al proyecto de ley y la responsabilidad ministerial establecida con arreglo a él, según las intenciones de los centros y de la derecha, son los que hacen esperar a los orleanistas la pronta organización de un ministerio completamente suyo, y los que inspiran al *Soleil* los cantos de victoria que hoy entona. En su embriaguez aparente, escribe: «Solo de él (del partido monárquico) depende extender la preponderancia que acaba de adquirir y el hacer irrefragable. Si sabe permanecer unido, si tiene ya el poder y el derecho de gobernar el Estado bajo la insignia republicana, de imponer su influencia a la política oficial, de aplicar rigurosamente la responsabilidad ministerial en la Asamblea, de hacer prevaler sus principios en el país, de velar, de defender y de salvar los intereses políticos y sociales de cuya tutela se ha encargado, de presidir a la elección de los empleados, de fiscalizar su acción, de limpiar, en fin, la magistratura y la administración de esos restos de Setiembre, cuya presencia inquiere ó corrompe la conciencia pública. El partido monárquico ha conservado el ejercicio de su poder constituyente, que es el germen ó punto de partida de su triunfo futuro.»

La restauración de la monarquía, cuyos derechos conserva, debe ser la sanción de su constitución y la obra del tiempo. Pero hoy el gobierno del país está en su mano, y a él le toca saber si se atreverá a cojerle y si sabrá conservarla.

He aquí a los orleanistas arrojando la máscara, y sus jefes, los que decían que solo aspiraban a vivir tranquilamente y como buenos ciudadanos en Francia, proclamando abiertamente sus pretensiones, reclamando por ahora el gobierno, más adelante el trono.

Yo creo que en estas alharacas hay más deseo de aparecer fuertes y numerosos que verdad; pero de todos modos, la osadía y las intenciones de los orleanistas no por esto dejan de ser ciertas. Quien resucita la monarquía de Julio de 1830, quiere revivir el doctrinarismo, los censos electorales, y piensan poder hacerlo. Piensan que el pueblo francés los aceptaría y que, prescindiendo de sus derechos, abandonando generosamente el voto universal, renunciando a todo progreso, se daría por contento.

Todos tratan de la suerte; en los pueblos suele decirse cuando cualquiera se ausenta: «Que Dios te dé buena suerte; en la alta esfera, cuando un general ó un diplomático parten a su destino, también es común repetir: «Salud, viaje feliz, y sobre todo suerte.»

—Y en virtud de ello, te has echado a filosofar? dice Rosendo.

—No, no me atrevo. Pero hago mis consideraciones, consulto teorías y pienso en traducir con hechos eso que se llama suerte.

—Explicate.

—Ya conoces mis amores, edison y esobolistas.

—Y Amalia continúa firme?

—Frenética, apasionadísima. Yo la adoro con fé más grande que la de los primitivos indios ó sus idolatrados dioses; soy un modesto artesano; ¿La he de engañar?

—Chico, chico: ¿proyectas la casaca? En estos días y con una aristócrata de rumbo y rango. No pares en pelillos ni te fies de las mujeres; mañana, ¿quién es capaz de comprender el sesgo de su corazón?

—Nunca, no, y te suplico que mires que Amalia no es de cualquier vulgar escuela.

—Prosigue, prosigue.

—Tengo que indagar mi suerte.

—¿Indagarla?

—Sí; preparar el campo, luchar y vencer, ó dejar de existir. Un hombre sin suerte es un día sin sol.

—¿Y a dónde has de ir?

—Desde España a América, sin formar quimeras, sin hacerme ilusiones. Me gustan los negocios de cálculo, trabajaré primero, haré fondos y después...

—¿Y si te mueres de hambre?

con un trono ocupado por un Borbon de la segunda rama, con asistir á las batallas de elocuencia que por la conquista de una cartera se libraban en las Cámaras, y con leer los bellos discursos de los Pares. Ciegos de ambición, no ven que lo que fué positivo en 1830 no lo es en 1873, y que la esterilidad de aquellas instituciones ha cambiado la corriente de las ideas, que el parlamentarismo ha perdido mucho terreno, y que no es en él en lo que fundan hoy sus esperanzas los pueblos. No ven que hay en el mundo un hecho que ha matado el infecundo y locuz constitucionalismo, y que los pueblos han empezado á ser prácticos, han empezado á huir de equilibrios y fracciones, y van en busca de la realidad que ese hecho les señala.

Si, en el mundo hay un hecho que empezó á sentir la América española, y el estudio, la meditación y una serie de acontecimientos permiten observar, tocar, diré mejor, en Europa, especialmente en las naciones pobladas por la raza latina, y muy particularmente en Francia. Si, hay un hecho que á muchos escapa, ó que consideran de escasa ó ninguna importancia, y que, sin embargo, la tiene inmensa, trascendental, y que está llamado á ejercer mucho mayor todos los días.

Este hecho, en el que los orleanistas y sus afines los legitimistas se niegan á fijar la atención, y cuyas consecuencias no comprenden ni admiten, es la existencia de la república democrática de los Estados Unidos, y de las leyes ó constitución que la rigen, de esa república sin la división de los patricios y la plebe, deliberta real y sin equilibrios ni ficciones.

Al decir existencia, quiero decir la influencia que esa república, su constitución, sus leyes, ejercen en los ánimos y en las aspiraciones de los pueblos, y que han de ejercer más y más en sus instituciones futuras.

La república modelo, han dicho unos por amor; la república modelo, han dicho otros por sarcasmo; y repitiendo estas cortas palabras, ni los que las pronunciaban por aplauso, ni los que las pronunciaban por ironía, reconocían bastantemente toda la importante verdad que encerraban. Grand, el ilustre presidente de aquella república, ha podido emitir, escribir con mucha razón en su reciente mensaje esta idea: «La república americana, no hace propaganda material, su existencia y su manera de ser le atraen las simpatías y los deseos de imitación de los pueblos.»

Más que las obras de los escritores de los siglos XVII y XVIII; más que las doctrinas de la grande revolución francesa, ha trabajado y trabaja sin ningún esfuerzo, sin violencia, y con suprema actividad y feliz resultado en la imaginación, en las ideas, en el sentimiento, en la conciencia de los pueblos de nuestra raza, la influencia de las instituciones americanas, trabajo de comparación, influencia en lo que nada tienen que ver la intriga diplomática, ni las sugestiones ó predicaciones interesadas, sino que obra en el corazón del hombre poco á poco, espontáneamente, por medio de la contemplación, del espectáculo del hecho.

Prescindamos de los pueblos de América que fueron españoles, y atengámonos únicamente á los de Europa.

Hace 35 ó 40 años, cuando los Estados Unidos distaban de nosotros 1.800 leguas, y para recorrerlas era precisa una larga y molesta navegación; pocos eran los periódicos que de aquel continente llegaban al nuestro, y cotidianos, respectivamente, los hombres que conocían lo que eran aquellas instituciones, aquella república, su energía, su fuerza, su vitalidad, y los escasos eruditos que por las obras de Méjico, de Pocqueville y algunos otros autores creían conocerlas, y los numerosos infelices que de Europa se dirigían, impelidos por el hambre á aquellas feraces regiones; los unos no soñaban siquiera con que la influencia de aquellas instituciones pudiera llegar á sentirse, y los otros solo pensaban en huir de la miseria á que se veían condenados en su patria, sin preocuparse de la política.

Después que los vapores fueron acercando los Estados Unidos á la Europa, y que las mil ochocientas leguas pudieron navegarse en ocho días, y más después que el telégrafo puso en contacto á los continentes y suprimió el Atlántico; las cosas cambiaron completamente y la noción de lo que son los Estados Unidos, de sus instituciones, de su fuerza, de su inmensa vida, de su libertad, fué extendiéndose y acabó por generalizarse.

Más hubo aún: los gobiernos, por interés propio, trataban de no dar á conocer de los Estados sino lo que pudiera redundar en su descrédito; con este interés objeto solo publicaban los delitos, los crímenes que allí ocurrían, y en las reseñas de los actos en que el pueblo ejerce su soberanía, escritores pagados referían escenas de pugilato y de horror que los hacían poco envidiables. Allí, decían, en cada elección son numerosos los homicidios, allí no hay policía, no hay justicia, el revolver, que todo hombre lleva, es su razón y su seguridad.

Explorando también la diversidad de intereses entre los Estados del Sur y los del Norte, los gobiernos europeos y los escritores por ellos asalariados, anunciaban todos los días la separación de unos y otros, y profetizaban la disolución próxima de todos ellos y la desaparición de la república, cuya Constitución, añadían, no podía menos de matarla.

En oposición á estas publicaciones, contra los vaticinios de los gobiernos y de sus escritores venales, la Europa vió que la república americana subsistía; que la latitud de sus instituciones no la habían impedido sofocar la gigantesca sublevación de

los partidarios de la esclavitud, ni extender su poder, ni elevar su crédito, ni acrecentar su riqueza; ni dar ensanche á su comercio, á su navegación; vió que allí la sociedad no peligraba, ni la familia dejaba de existir, ni la propiedad de ser respetada; vió que lo que no ha hecho la Francia, lo que no ha conseguido la Inglaterra, en pocos años la deuda colossal contraída durante la guerra iba allí á ser amortizada; vió que lo que no ha logrado ninguna otra nación, y mientras todas se arrojaban arrojándose hasta los dientes y convirtiéndose en inmensos cuarteles y campamentos, los Estados Unidos podían, sin peligrar, reducir su ejército de un millón cien mil hombres á cien mil, luego á cincuenta mil, y que hoy no cuenta en las filas treinta mil; y á la vista de estos hechos, de estos prodigios, sin necesidad de excitaciones interesadas, la Europa, asombrada, se detuvo á reflexionar y empezó á hacer comparaciones.

De esta reflexión, de estas comparaciones nació la convicción de que la libertad, la democracia, lejos de ser la ruina de los pueblos, pueden elevarlos á grande altura; y de esta convicción el deseo, y de este deseo el movimiento que hoy se siente en las ideas, la tendencia de los pueblos á cambiar su manera de existir, á establecer gobiernos democráticos para substituirlos á los monárquicos absolutos, y también á los monárquicos parlamentarios.

Antes de que la existencia de los Estados Unidos ejerciera esa influencia que ha llamado espontánea, y que en vano querrá negarse, aunque la necesidad de instituciones libres dejábase ya sentir, y trataba de satisfacerse el medio de llegar á esta satisfacción, era diverso del que hoy se desea. Los hombres más adelantados, buscaban el remedio á los males en la república, y el modelo de la república en la Grecia, y aún más en la antigua Roma. Los republicanos franceses, defines del siglo pasado y primeros años del presente, lejos de mirar hacia adelante, volvían la vista hacia atrás, la fijaban en los grandes hombres de la hoy capital de Italia, y hasta sus nombres adoptaban.

Los menos avanzados querían copiar á la Inglaterra, y lograron plantear en las más de las naciones europeas, en todas las occidentales, el llamado sistema parlamentario, que hoy intentan resucitar en Francia los partidos monárquicos y el presidente de la república francesa y los orleanistas.

Vano empeño! Los pueblos han conocido que no consiste la libertad en lo que con razón se llamó la caza de las carteras ministeriales; y que las necesidades sociales y políticas, la dignidad humana no se satisfacen con largos, elocuentes y pomposos discursos.

El pueblo no puede ya vivir de palabras ni contentarse con frases; sabe que allí, al otro lado del Atlántico existe una nación libre, regida por instituciones democráticas y en que el pueblo, no algunos privilegiados, es el verdadero y único soberano, y quiere ser como aquella nación, cuyo influencia irresistible siente, cuya influencia le dirige y le impela. Esta influencia es la que ha querido señalar, la que irá tomando diariamente nuevas creces, y á la que debe atribuirse las actuales aspiraciones de los pueblos.

Si los que se llaman conservadores fuesen capaces de someter sus intereses y sus pasiones á la razón, si hubiese en los orleanistas una aspiración noble, lo les diría el hecho existe, estudiado, dirigido, pero dirigido cediendo; mas es inútil toda reflexión á hombres egoístas, que no tienen otro móvil que su interés particular y sus cábalas de partido, es sembrar en la playa. Empeñados en no querer reconocer la existencia de un cambio en las ideas del pueblo, no quieren tampoco estudiar su origen que les conduciría á comprender su fuerza irresistible; se obstinan en retroceder cuando el pueblo, contemplando el magnífico espectáculo de los Estados Unidos, avanza, y ya que no puedan remontar sus pretensiones hasta la monarquía absoluta, luchan por resucitar el gastado, el descreditado, el estéril parlamentarismo doctrinario, sin ver que con su resistencia insensata provocan las iras del pueblo, y llaman á gritos la revolución sangrienta.

Cuanto más la idea democrática se infiltra en el pueblo, cuanto más la grandeza y prosperidad de los Estados Unidos exaltan el sentimiento de los milagros que pueden hacer la libertad y la igualdad, mayor resistencia oponen, más se aferran en restringir la una y destruir la otra, más se muestran decididos á reemplazar por la forma la realidad, y en crear ó hacer revivir las distinciones, las categorías, las condiciones para el ejercicio de los derechos políticos, reservando para sí lo que niegan á los demás; cuál otro, más que la revolución sangrienta puede ser el resultado de esta obstinación de esta terquedad de los orleanistas?

Dejémoslos; su alborozo del momento me ha llevado al campo de las reflexiones; en él me he espaciado más de lo que pensé al entrar en él; y me veo obligado á retroceder para volver al camino de Versalles y á las discusiones de la Asamblea.

Aprobada la enmienda de Mr. de Belcastel, sus amigos intentaron hacer pasar otra dirigida á excluir por completo de los debates de las interpelaciones al presidente. Fuerza es confesarlo; los argumentos de Mr. Luciano Brun eran irrefutables, y para que la enmienda no prevaleciera, hubo que apelar á la palabra del ministro de la Justicia. Monsieur Dufaure sostuvo el artículo, no ya con su acostumbrada arrogancia, sino con flexible suavidad, halagando tanto á la derecha como á la izquierda, y consiguió, por fin, que no fuese la Cámara sino el ministerio el que fije si la interpelación afecta ex-

clusivamente á un ministro ó envuelve también la responsabilidad del presidente, en cuyo último caso queda éste autorizado para hacer uso de la palabra, previo anuncio, por mensaje.

Muchas de las enmiendas relativas al art. 4.º, hoy 5.º, han sido retiradas. Menos complacientes los diputados Mr. de Belcastel y Mr. Amadeo Lefevre Pontalis, ambos legitimistas de la extrema derecha, sostuvieron ayer las que tenían presentadas, pidiendo la declaración de que la Asamblea no debe disolverse sin haber dado una constitución definitiva á la Francia.

Sentado y admitido por la Asamblea y por el gobierno que esta Cámara es constituyente; las enmiendas contestes de los Sres. Belcastel y Amadeo Lefevre Pontalis, no podían ser más lógicas; pero como no es la lógica la que domina en el teatro de Versalles, ambas enmiendas sucumbieron ante una votación de 480 diputados que no las aprobaron, contra 160 que las admitían.

La ya cansada discusión del proyecto de los Treinta está tocando á su término. En ella el pueblo no habrá ganado más que mucho fastidio, y algunas perjudiciales excitaciones en la Bolsa, según parecía más ó menos probable un rompimiento entre la comisión y el gobierno. Mr. Thiers ha dejado, por despojo de esta batalla, una parte de su popularidad. El triunfo de su discurso, fué de los Pirro: una parte de la prensa radical, que hasta ahora le había apoyado y le adalaba, empieza ya á volverle la cara, y á desconfiar de sus habilidades parlamentarias. La reflexión, el examen de la situación política de la Francia en el interior, comienzan á hacer sentir los efectos del gobierno absoluto del presidente de la república. Si esta situación se prolonga, como lo dicen ya los legitimistas, la Francia entera acabará por convencerse de que jamás ha pesado sobre ella dictadura igual, ni más insostenible.

Seguimos recibiendo noticias de España poco satisfactorias; hoy no ha llegado el correo. La protección francesa á los carlistas continúa, por más que diariamente los periódicos hablan de órdenes terminantes pasadas al prefecto de los Bajos Pirineos, el ultralegitimista Mr. de Nadaillac.

Otro día hablaré largamente de España; hoy concluyo diciendo que he oído atribuir los últimos lamentables desórdenes ocurridos en Barcelona, que tanto perjudican al crédito público y al de la república, á intrigas y sugestiones del ministerio republicano, para amedrentar y ejercer presión en la mayoría de la Asamblea. Puede ser. También he oído decir que la idea de armarse el vecindario de Madrid, salió del palacio Basileky, donde ha reinado mucha actividad desde la llegada del jefe de la Liga.

CRÓNICA POLÍTICA

Dice La Política que la república española dista mucho de consolidarse y de presentar síntomas de consolidación, pues, según el colega, dentro y fuera de España encuentra obstáculos que difícilmente logrará vencer.

Pues bien, nosotros creemos que la república española no tiene más que consolidarse, si quiera antes de este término sufra todas las contrariedades, todos los tiros, todas las adversidades con que suelen tropezar los hombres públicos al conservar y robustecer una forma de gobierno cualquiera.

Ni sabemos en qué se apoya La Política para negar rotundamente que la república se consolide; las razones que en su artículo editorial aduce, son más bien la protesta de un partido contra el actual orden de cosas, que argumentos de fuerza capaces de llevar la duda al ánimo de un lector que no se apasione.

En este país, amigo de novedades, de reformas; donde hemos ensayado de la mejor manera posible la única monarquía compatible con la moderna democracia, no puede menos de consolidarse la república, ya porque es una novedad, ya una novedad agradable para nosotros los liberales de verdad, ya porque se presenta como la única tabla de salvación para la libertad y el derecho.

No dudamos que la forma republicana, por lo que tiene de expansiva, de franca, de espontánea, es propensa á revueltas y excesos que pudieran dar con ella en tierra; pero como detrás de la república no hay ninguna otra forma de gobierno que armonice las libertades del país con el orden público; como la monarquía ha muerto, y la que quieren restaurar unos pocos no es ni con mucho la aspiración de las muchedumbres ni de la clase media, de ahí que nosotros, que esperamos de nuestro pueblo la sensatez que desde el día 11 de Febrero viene dando pruebas; opinamos lo contrario que La Política.

No siendo posible la monarquía de D. Alfonso, ni la de su señor tío el duque de Montpensier, ni la de Carlos el Tercero, qué otra solución hay que el afianzamiento más ó menos inmediato de la república.

Creanos el colega unionista; la república se consolida por nuestra prudencia, por nuestro desinterés, por nuestro patriotismo, y por el

inmenso, por el profundo descrédito que gozan las restauraciones antes apuntadas.

Hé aquí el anuncio de la Internacional que se ha fijado en las esquinas de Madrid:

«Alto!—Asociación Internacional de los trabajadores.—Consejo local de la federación madrileña.—Obreros: Para conmemorar el glorioso levantamiento del pueblo de París en igual día de 1871, este Consejo os invita á una reunión pública que se ha de celebrar hoy martes, á las ocho de la noche, en los Estudios de San Isidro.

La Internacional, expresión la más genuina del proletario, recuerda hoy el alzamiento de los trabajadores en pró de sus derechos pisoteados por la infame burguesía. Como los héroes de París, esperamos la redención de los trabajadores, solo de los trabajadores mismos.

Acudid, privilegiados de todos colores, vampiros que chupais la sangre del esquilmado pueblo; acudid, conservadores de todos matices, los que en pleno Congreso infamabais el glorioso nombre de aquellos adalides; acudid, republicanos, los que solo metralla guardais para el pobre proletario; acudid, viciosos honrados, los que os asustais de los harapos como si fueran un remordimiento; acudid todos que la mejor manera de conmemorar á aquellos héroes es «retaros» á controversia para que exponáis vuestras razones, vuestros motivos, hasta vuestros defectos en frente de la ignorancia y de la miseria, que es nuestro único patrimonio.

Y tú, pueblo trabajador, acude también; es tu suerte de la que se trata, es de tu porvenir; es del pan de tus infelices hijos.

La reunión, con efecto, se verificó y hubo carreras en las calles inmediatas á San Isidro. Los oradores lanzaron tremendas acusaciones contra el partido republicano, llamando conservadores y reaccionarios á las eminencias del federalismo. Es decir, hablaron como siempre: impelidos por la maldad por la ignorancia.

El Poder Ejecutivo debe estar con ojo alerta en presencia de estos incalificables desahogos, sin embargo de que creemos que no es tan fiero el león como la gente lo pinta.

El Eco de España dedica hoy nada menos que un artículo á los radicales para negar que tengamos el don de la prevision.

Francamente, que esto lo dijera un periódico federal, porque aún la república no ha dado motivos para que se la acuse de lo mismo, lo comprenderíamos; pero que lo diga con toda sangre fría un órgano del partido moderado, que lo diga quien jamás tuvo ni asomo de prevision, no puede menos de causar extrañeza.

¿Dónde está la prevision de los moderados, que pusieron al país al borde del abismo, para que se consideren con derecho á acusar á nuestro partido, tan prudente de falta de prevision? El Eco vé la paja en el ojo ajeno y no la viga en el suyo.

La prensa conservadora, verdadero rabo de lagartija, ya que de tales términos se vale en sus paralelos uno de sus órganos, no significa ahora sino el refinito pagado que confirma sus odios y sus rencores á nuestro partido.

Por una parte hay diario que repite y jura nuestra muerte y nuestra desaparición; otro nos concede que aun bullimos; otros que pretendemos la resurrección en fracciones más ó menos poderosas.

El cuadro es sorprendente, la guerrilla no tiene definición propia. Sin embargo, la conservaduría, que todo lo vé bajo un prisma de color de rosa, que augura el imposible de la consolidación de la república, que en sus alarmantes propósitos exhibe inventadas alharacas, justifica con esa actitud que su miedo cervical no dispone de otro desahogo que el de sus fabuljas contra el antiguo radicalismo.

Canten, pues, su dulce sueño al son de bombo y platillos. Aquellos radicales que en su sendero de ambiciones les cortaron el camino, vigorosos y firmes adalides de la libertad, desdeñan sus pobres cánticos, y con la noble bandera republicana, contestan sarcásticamente, vivos y muy vivos, los altanereros desahogos del falso constitucionalismo.

Por carta de persona competente que hemos recibido de Zaragoza, vemos la narración cierta de lo ocurrido entre el gobernador civil de aquella provincia y el ayuntamiento de Bardallur.

En su virtud, y en honor de la justicia, con satisfacción rectificamos, consignando que la digna autoridad provincial recibió al referido municipio, limitándose á advertirle sus habituales y antiguas faltas de respeto y observancia á los acuerdos de la diputación provincial, quebrantando así las leyes.

Es de notar también que ese ayuntamiento,

como si fuese patrimonio exclusivo de los conservadores en el pueblo de Bardallur, está compuesto de individuos reaccionarios que siempre han guardado el sistema de desatender créditos reconocidos y consignados en los presupuestos, sin que hayan podido con ellos, durante cuatro años, ni gobernadores ni diputados provinciales.

Aplaudimos, en este caso, la energía y la severidad del actual gobernador civil, que tan á raya sabe poner á esos enemigos de la libertad, del orden y de la república.

El Debate, al fin y al cabo como todos sus cofrades, no puede disimular sus intenciones siniestras de perturbarlo todo y de llevar á todas partes el desasosiego y la alarma; tanto es así, cuanto que anoche, aprovechándose del cantado documento dado á la luz por los filibusteros de Nueva-York, y reproduciendo algunos de sus párrafos, no solo encuentra medio de atacar á los antiguos radicales, recordando el proyecto de abolición, sino que pinta con horribles colores la amenaza de la emancipación de Cuba.

Insuficientemente se comprenden estos temores y estas vacilaciones, merced al torpe deseo de El Debate y sus partidarios contra la libertad y contra lo existente; pero donde el criterio, el patriotismo y el sentimiento noble inspiran, muy á las claras está la contestación y el desprecio de semejantes absurdos. Conste al periódico, tan amigo de la alarma. Ni España oirá el ruido de las cadenas del esclavo, dentro de poco, ni Cuba está abandonada al filibusterismo neo-yorquino, para ser una hija ingrata que se aparte de su madre.

Preguntó un periódico: «Es cierto que se le han pedido con insistencia al señor ministro de la Guerra ciertas rehabilitaciones en favor de algunos señores, de la clase de paisanos, que actualmente se hallan en Cataluña?» «Es cierto que desde Barcelona la petición ha tomado el carácter de exigencia.» «Es cierto que el general Acosta se ha negado á acceder á dicha exigencia.»

La gravedad de estas preguntas nos hacen creer que carecen por completo de fundamento; sin embargo, esperamos que los periódicos más genuinamente ministeriales, digan lo que hay de verdad en este asunto.

Leámos en La Correspondencia de España: «El conocido escritor político Sr. Montalvan y Lora, presentó ayer la dimisión del cargo de letrado de la dirección general de Rentas, fundándose en motivos de salud, puesto que nuestro compañero en la prensa está conforme con la marcha del gobierno, según ha declarado recientemente en documentos públicos.»

El Sr. Montalvan y Lora, que ha sido redactor de nuestro periódico, no puede efectivamente haber fundado su dimisión en otros motivos que de salud, y lo consideramos, como el colega noticiero, conforme en todo con la marcha del gobierno.

Ha sido muy sentida la cesantía de D. José Nicolau Bon, persona de acreditados antecedentes liberales y sentenciado á muerte varias veces por conspirar en pro de la causa de la libertad, la cual le ha proporcionado más de una emigración.

Segun una correspondencia que tenemos á la vista, dice un colega de la noche, en Béjar se vá acentuando la situación con síntomas disolventes.

También allí menudean los anónimos pidiendo grandes cantidades de dinero bajo pena de la vida, lo cual trae muy inquietos á los pacíficos habitantes de aquella villa por la impunidad en que quedan estos crímenes. El alcalde, el secretario y demás empleados del municipio han presentado sus dimisiones, juzgándose impotentes para contrarrestar el mal; algunas familias han dejado ya la población, y otras se disponen á hacerlo al primer síntoma de alarma.

Las manufacturas y fábricas laneras, así como las de paños, única industria de aquella ciudad, empiezan á cerrarse, y á continuar las cosas de esta suerte, muy pronto habrá cesado completamente el trabajo. Las lanas escasean y el metalco también. La poca guarnición que á él había, habrá salido á estas horas, y la guardia civil que se marchó hace un mes no ha vuelto todavía, quedando por lo tanto sin apoyo los vecinos de Béjar y la autoridad sin fuerza material para hacerse obedecer.

Creemos que el resultado de las votaciones verificadas en la sesión de ayer tarde en la Asamblea, habrán desengañado por completo á La Política, que

como sus colegas correligionarios, vé á los radicales republicanos en la desgracia y la descomposición.

En la tertulia de la calle de Carretas se discute la conducta general, y esto lo hacen todos los partidos serios y que legítimamente democráticos no viven, ni se desarrollan por el mandato imperativo de los caciques, sino por la voluntad y el convencimiento de una libre mayoría. Por último, falta á lo cierto La Política, asegurando que el Sr. Martos no quiere visitar aquella casa: el Sr. Martos que sabe cumplir como conseqüente y leal amigo de sus amigos verdaderos, hará lo que deba hacer, siendo extraños no obstante que hasta en las intenciones intimas, meta sus bazas el diario de la calle de San Miguel.

¡Qué ruindades y qué bobadas!

ASAMBLEA NACIONAL

Presidencia del señor marqués de Perales.

Extracto de la sesión celebrada el día 19 de Marzo de 1873.

Abierta á las tres menos cuarto, y leída el acta de la anterior, fué aprobada.

El Sr. SANZ preguntó al gobierno si tiene conocimiento de una insurrección ocurrida en Aresibo, (Puerto-Rico). El orador leyó un papel por el cual resulta que ha habido un motin en dicho pueblo, y anuncia una interrelación sobre lo mismo. (El señor Padial desmintió energicamente lo leído por el general Sanz. Confusión.)

El Sr. ARDANAZ insistió en asegurar que ha habido el acto de insurrección denunciado por el señor Sanz.

El Sr. PADIAL hace uso de la palabra y desmiente lo dicho por los oradores que preceden. Niega la autenticidad del documento leído por el señor Sanz. (El Sr. Olavarieta no es falso). El Sr. Padial continúa y acusa al general Sanz de autor de todo lo que ocurre en Puerto-Rico, donde los conservadores inventan los absurdos más indignos. (Gran confusión.) El Sr. ZUGASTI protesta de estas palabras. El Sr. Sanz pide la palabra. El Sr. Olavarieta replica se escriban las palabras del Sr. Padial, que dice las sostendrá en todos los terrenos. Nuevos gritos. (El señor presidente logra al fin poner orden.)

El Sr. ZUGASTI pregunta al gobierno si está dispuesto á juzgar por el Código penal á los filibusteros que hay en España y á los traidores á la patria. (Una voz: y qué debe hacerse con los negros?)

El Sr. PRESIDENTE ofrece poner la pregunta en conocimiento del ministerio.

El Sr. SANZ pide se escriban las palabras del señor Padial relativas á los abusos que según dicho representante cometen en Puerto-Rico los voluntarios. Dice que no pide que se escriban igualmente las relativas á su persona porque él sabe cuál es el terreno de los caballeros. (El Sr. Padial: Y yo.)

El Sr. AYUSO dice que el gobierno no tiene conocimiento de la insurrección denunciada.

El Sr. PRESIDENTE: Se suspende esta discusión hasta que se halla presente el gobierno y pueda dar explicaciones.

Se entró en la orden del día, procediéndose á la elección de presidente de la Asamblea.

Obtuvieron votos: D. Francisco Salmeron y Alonso 91 D. José María Orensé 83 D. Nicolás María Rivero 1 D. Rafael Coronel y Ortiz 1 Papeletas en blanco 4

Total de votantes 180

El Sr. PRESIDENTE queda proclamado presidente de la Asamblea nacional D. Francisco Salmeron y Alonso.

Hecha la elección de un vicepresidente, resultaron con votos:

El señor marqués de Sardoal 128 Don Francisco Diaz Quintero 72

Fué proclamado segundo vicepresidente el señor marqués de Sardoal.

Hecha la elección de segundo secretario, obtuvieron votos los señores

Don Cayo Lopez 114 Don Joaquin Huelves 50

Fué proclamado secretario el Sr. Lopez.

Tomó posesión de la presidencia el Sr. Salmeron, el cual pronunció un elocuente y patriótico discurso de gracias á la Asamblea, ofreciendo á los representantes el severo cumplimiento de la ley. (Aplausos.)

Se levantó la sesión.

Erán las seis menos cuarto.

NOTICIAS GENERALES

La Gaceta de hoy trae decretos nombrando gobernador civil de Navarra á D. Justo María Zavala, y de Toledo á D. Juan Manuel Cabello de la Vega.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se indulta de la pena de muerte á dos reos, condenados por la Audiencia de Albacete.

Por el ministerio de Gracia y Justicia, y en decretos que publica el periódico oficial de hoy, se admite la dimisión que ha presentado del cargo de director general de los Registros civil y de la propiedad y del notariado, y nombrando para reemplazarle á D. Guimarsino Azcarate.

Nuestro colega La Correspondencia asegura, re-

plizando á El Imparcial, que no es cierto que se haya verificado ninguna reunión de banqueros en el ministerio de Hacienda ni en ninguna otra parte; que lo único que hay de verdad en lo que se dice es que el Sr. Tantau rechaza todas las proposiciones de préstamos ó anticipos al Tesoro, que tengan por base depositar las garantías en otra parte que en el Banco de España.

Se susurra que es posible que el general Contreras vuelva á la dirección de Caballería, tanto por gestión del mismo general, como por indicaciones de sus amigos. Ignoramos lo que haya de verdad en la noticia.

Para conferenciar con el gobierno acerca de municiones y de armamento, ha llegado á Madrid una comisión de Cinco Villas.

A 942 asciende el número de carlistas, la mitad de ellos con armas, que se han presentado á indulto en la capitania general de Barcelona.

Parece increíble, pero es verdad, que en estos días se agitan algunos carlistas en varios pueblos de la provincia de Sevilla, y se teme que no tarde mucho tiempo en aparecer algunas partidas en Andalucía.

Anoche se hablaba de la aparición de una partida carlista en los campos de Bailén.

La esposa del conocido republicano D. Fernando Garrido, ha muerto en Barcelona.

Es falso que en Extremadura se hayan repartido fincas del marqués de Perales, como ha supuesto un colega, mal informado sin duda.

Ya han tomado posesión de sus respectivas direcciones los Sres. Torres, La Fuente y Pascual y Casas, que como saben nuestros lectores, fueron nombrados directores respectivamente de Rentas, Contabilidad y Caja general de Depósitos.

Ha sido nombrado auxiliar del ministerio de la Guerra el comandante de infantería D. Santiago Perdiguer.

Ha vuelto á encargarse de la secretaría particular del ministerio de la Gobernación el Sr. D. Francisco Sola y Serdá.

Ya han llegado procedentes de Córdoba los efectos de los regimientos disueltos en Málaga, de Africa y la Reina, efectos que serán enviados á Leganés en donde se reorganizarán dichos regimientos.

Nuestro amigo y compañero D. Juan Maestro, ha dejado de pertenecer á la redacción de El Imparcial.

Ha sido nombrado teniente fiscal de la Deuda el señor Saenz de Gray.

Carcece hasta de fundamento la noticia de que el señor marqués de Perales trata de retirarse de la vida política.

Ha fallecido en Valladolid el respetable ex-senador D. Millan Alonso.

El distinguido capitán D. Francisco Anquita, ha fallecido á consecuencia de las heridas que recibió en la acción de Monreal.

Créese que el presidente del Poder Ejecutivo no regresará de Barcelona hasta el viernes ó sábado, dejando así arreglados los diferentes asuntos de interés para aquella capital.

Parece que el señor ministro de Estado espera la llegada del presidente del Poder Ejecutivo para el arreglo de los nombramientos diplomáticos.

El comandante D. Teodorico Feyjóo y Mendoza ha sido nombrado auxiliar del ministerio de la Guerra, cuyo departamento ha aumentado de personal en estos días.

La comisión de examen y aprobación de cuentas de la junta de obras de Barcelona, ha dado ya á la Asamblea su dictamen favorable á la gestión económica de dicha junta.

Ayer falleció en el hospital militar el carlista titulado coronel Sr. Alonso, herido en la acción de Buendia. Hoy parece que se verificará su entierro.

El cabecilla Castillo parece que continúa de bastante peligro á causa de sus heridas, á pesar del celo con que se le atiende por distinguidos facultativos en el hospital militar.

A consecuencia de haber sido herido en Alicante, por un paisano, un gastador del segundo batallón del regimiento de Granada, se ha promovido una pequeña alarma, pero concibióse inmediatamente las causas, se ha restablecido la tranquilidad. El juzgado instruye las diligencias oportunas.

En la tropa reina la mayor subordinación y disciplina.

Los voluntarios de la república y el pueblo entere de Alicante han probado una vez más su seriedad y cordura.

De la partida capitaneada por curas en la provincia de Lugo, se han presentado algunas solicitudes á la comandancia militar pidiendo indulto.

Segun telegramas de Vitoria, ayer no se tenia noticia acerca del movimiento de las partidas carlistas.

En el mismo telegrama se anuncia que ha sido proclamada la república por los ayuntamientos de Izarra y Echavarri, reinando completa tranquilidad.

No se tienen noticias oficiales de que en la provincia de Huesca haya carlistas en armas.

Ayer reinaba completa tranquilidad en Albacete, Badajoz, Barcelona, Cáceres, Cádiz, Castellón, Coruña, Huelva, Lugo, Málaga, Oviedo, Pamplona, Pontevedra, San Sebastian, Santander, Tarragona, Teruel, Toledo, Valencia y Vitoria.

Ayer fué batida por el coronel Blanco, en las alturas Orellanos, provincia de Tafalla, la facción Oscais compuesta de 200 hombres, causándose un muerto y varios heridos.

La facción se dirigía hacia Montejurra.

Segun telegramas recibidos anoche de Granada, ha sido dispersada la partida facciosa capitaneada por T. Perez, la única importante que existía en aquella provincia, hallándose cercada en la sierra de Liejar, se ve precisada á entregarse. Varios dispersos se han presentado á las autoridades.

Por telegramas de San Sebastian se sabe que han abandonado sus parroquias en estos días, D. Cornelio Arrillaga vicario interino y D. Quintín Arrillaga coadjutor de Harri. D. Maimerto Latamendia vicario interino de Abro, y D. Santiago Lalomendia vicario interino de Alforia.

A consecuencia de las palabras que ayer mediaron en la Asamblea entre el Sr. Padial y el general Sanz, se habla con insistencia de un lance desagradable entre ambos señores.

Los Sres. Carmona, Gonzalez, Chacon y Zugasti, parecen que son los encargados de evitar mayores proporciones á este triste incidente.

Anoche á las doce debieron salir de Barcelona para Valencia, en el vapor Ulla, el Sr. Figueras acompañado del general Lagunero y el diputado Ruban. Hoy habrá tomado el express para Madrid.

Por la columna que opera en la provincia de Toledo, han sido hechos prisioneros ante ayer, el cabecilla Briones y un tal Nemesio Arroyo, los cuales se hallaban en Retuerta con objeto de sacar fondos de la contribución.

Al saber estos cabecillas la llegada de la vanguardia, salieron escapados de la referida villa, cayendo en poder al poco tiempo de la tropa. El cabecilla Briones es el más importante de la provincia.

TELÉGRAMAS.

Desde ayer se han recibido los siguientes: Versalles, 17, noche. (retrasado).—El ministro Sr. Remusat ha sido acogido en la Asamblea nacional por una triple salva de aplausos al dar lectura al último tratado con Alemania relativo á la salida de los prusianos del territorio francés.

La izquierda ha gritado «Viva la república» y la derecha «Viva la Francia.»

La Cámara ha aprobado por unanimidad la siguiente orden del día: «La Asamblea nacional, acogiendo con patriótica satisfacción la comunicación del gobierno, se complace en ver cumplida la parte esencial de su misión, gracias al generoso concurso del país, y da las gracias al gobierno y al Sr. Thiers que han merecido bien de la patria.»

Versalles, 17, noche (retrasado).—La comisión de la Asamblea acompañada por más de 200 diputados, ha ido á comunicar al Sr. Thiers el acuerdo tomado hoy por la Asamblea, en la felicitación que le han dirigido, ha dicho que la mejor recompensa de todos sus esfuerzos era el testimonio de gratitud de que era objeto.

(Este despacho está incompleto por haberse interrumpido la línea durante su trasmisión.)

GACETILLAS

Don Rodrigo. Aunque exagerado como siempre por La Correspondencia de España el mérito del drama que con este título se estrenó anteanoche en el teatro Español, suponiéndose obra original de don Agustín Fernández de Laserna, el tal Don Rodrigo hay quien se lo dispute al Sr. Laserna, y vean nuestros lectores la carta que anteanoche publica el colega noticiero acerca de la propiedad de dicho drama:

«Señor director de La Correspondencia de España: Muy señor mío: Ruego á Vd. inserte en su apreciable periódico las siguientes líneas:»

El drama que con el título de Don Rodrigo se estrenó anoche en el teatro Español, es un arreglo de otro mío que con el título de La Cava, he presentado á la empresa de dicho teatro.

Queda de Vd. afectísima segura servidora Q. B. S. M.,

Madrid Cherner.

Marzo 18 de 1873. Veremos qué replica á la señorita Cherner el joven Laserna, que recoge los aplausos que Don Rodrigo arranca al público del teatro Español.

La Sezzana. En la semana próxima llegará esta eminente actriz italiana á esta capital, después de haber conquistado innumerables triunfos en Barcelona, donde ha causado la admiración del público. Sus raras y especialísimas dotes, su gran talento artístico y su pura escuela dramática, son cualidades que la colocan en primer término, entre los que hemos admirado ya del mismo género.

Bienvenida sea, y solo esperamos del Sr. Boldrini, empresario de su compañía, que active sus trabajos para tributarle un elogio más y reconocer la fama de que viene precedida.

Madrid: 1873.—Imp. de Diego Valero, Soldado, 4.

